

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

Ayer fué facilitada la siguiente nota:

«El comisario superior dedicó la mañana de ayer a visitar el Zaio, donde fué saludado por las cabillas de Quebdana y Uled Settut, y fracciones de Hasi Berkán de Beni Buyahí, que, formando un total de 6.000 indígenas, escucharon la exhortación que que les dirigió el gran visir, en sentido análogo al del resto de las cabillas de nuestro Protectorado. Se enteró minuciosamente de los trabajos que se siguen en los poblados de dichos nombres y de los planes relativos a urbanización, repoblación forestal, traida de aguas, enseñanza y otros que merecieron instrucciones pertinentes de nuestra primera autoridad. Examinó los trabajos agrícolas que se llevan a cabo en los alrededores y las obras del pantano del Muluya, que, una vez terminado, permitirá ampliar la zona de riego en unas 15.000 hectáreas de tierras de calidad excelente. En el Muluya vió los trabajos que se realizan en el puente internacional en construcción, recibiendo en aquel lugar la visita del agente consular de España en Uxda, que le entregó un mensaje de saludo de la colonia española de aquella ciudad y que le expuso los planes relativos a la próxima construcción de la Casa de España en Uxda.

De regreso de Melilla visitó el nuevo edificio construido para la Aduana marroquí y una fábrica de harinas que en sus proximidades comenzará a funcionar en breve. Por la tarde asistió en Melilla a la fiesta del árbol, celebrada en el parque forestal de Alaqué Seco, reinando verdadero entusiasmo, por tratarse de obras de saneamiento que impedirán el arrastre de arenas. El acto, al que asistieron muchos niños, tuvo gran relieve, bendiciéndose el parque, que llevará el nombre de Conde de Jordana. En el manantial de Yesinen, que abastece de aguas a Melilla, examinó las obras de ampliación que se llevan a cabo y que permitirán llevar en el otoño próximo a 35 litros por habitante y día el consumo posible del vecindario, lo cual acarreará la instalación de fuentes en todos los barrios de la población.

Acudieron a Melilla para saludar al comisario superior, el comandante Burnaul, jefe del Circulo del Alto Messur, y el capitán Thibaut, interventor de Guaznaya, que, procedente de la zona francesa, permanecerán en la nuestra, acompañando mañana a nuestra primera autoridad en la revista que se propone realizar a la columna de Drius y a la cabilla de M'Talza.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA EN HONOR DE UN TENIENTE CORONEL

CEUTA.—En el cuarto de banderas del cuartel del regimiento de Ceuta, se ha celebrado el descubrimiento de una lápida dedicada al laureado teniente coronel de dicho regimiento don Sebastián Moll de Alba, muerto gloriosamente el 13 de diciembre de 1924 entre Ain Sir y el zoco de Telata.

Asistieron los generales García Benítez y Millán Astray, presidente de la Junta municipal y jefes militares.

El coronel Prast leyó un discurso ensalzando el hecho heroico realizado por Moll de Alba.

Descubierta la lápida, que fué bendecida, las fuerzas que se hallaban formadas en el patio del cuartel desfilaron brillantemente.

VUELCA UN AUTOMOVIL, RESULTANDO MUERTO UN SARGENTO

LARACHE.—Un ataxi volcó en la carretera de Arcila, en el cruce de Tzenen y la carretera de Tánger. Resultó muerto el sargento de Ingenieros Manuel Bermúdez Blázquez, y heridos los paisanos Manuel Aguilera, Gabriel Maruato y Luis Pérez.

El cadáver fué transportado al hospital militar. Hoy ha sido practicada la autopsia.

EL ABORDAJE DEL VAPOR «LAZARO»

MELILLA.—Llegó el «Vicente Puchol», procedente de Málaga, conduciendo a los pasajeros y correspondencia del «Lázaro».

Los pasajeros refieren que en el momento

del choque sufrieron gran impresión, poniéndose los salvavidas. El capitán, después de reconocer la bodega del buque, dijo que no había peligro.

Otros refieren que en el momento de la colisión se oyeron fuertes gritos en el vapor italiano; luego se supo que los daba una bella joven, única viajera de dicho buque, y que se desmayó al ser trasbordada a bordo del «Lázaro».

Los tripulantes italianos se trasladaron rápidamente al «Lázaro», temiendo el hundimiento de su buque.

Para substituir al «Lázaro», ha salido para Málaga el «Barcelón».

La medalla militar a un sargento

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» aparece la siguiente:

Circular.—Excmo. Sr.: El jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo tercero del reglamento provisional de la Medalla Militar de 12 de marzo de 1920 (D. O. núm. 50) y el 22 del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, aprobado por Real decreto de 11 de abril de 1925 (C. L. número 93), dió cuenta de haber concedido la Medalla Militar al sargento del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, núm. 1, Fernando Relimpio Carrao, por su distinguido comportamiento en el combate del día 19 de agosto de 1923, en las peñas de Kaia (Monte Adcos), en el que conseguido el objetivo señalado a su sección y al observar el jefe de ésta que el enemigo, corriendo por el flanco izquierdo, intentaba envolverle, le ordenó que con sus dos escuadras extendiese el frente por dicho flanco, efectuándolo con gran precisión y alcanzando las posiciones que le habían señalado, no obstante la resistencia enemiga. Viendo desde ellas que el enemigo pretendía ocupar unas rocas, desde las que se dominaba el camino que debía seguir su Tabor, y preveyendo el peligro que esto significaría por propia iniciativa, pues el éxito de la empresa exigía no perder tiempo, avanzó al frente de sus escuadras, consiguiendo ocuparlas antes de que el enemigo llegara y rechazarlo después, no obstante la acometividad con que atacó al ver fracasados sus planes, facilitando así el avance del resto del Tabor, acreditando durante el resto del combate sus brillantes cualidades, quedando, a petición propia, como último escalón en la retirada. En su vista, el Rey (que Dios guarde) se ha servido confirmar la referida concesión, por estimar que los hechos señalados anteriormente se ejecutaron comprendidos en el artículo primero del citado reglamento provisional de la Medalla Militar y en el párrafo primero del artículo 25 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» aparece la siguiente:

Circular.—Excmo. Sr.: El jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo tercero del reglamento provisional de la Medalla Militar de 12 de marzo de 1920 (D. O. núm. 50) y el 22 del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, aprobado por Real decreto de 11 de abril de 1925 (C. L. número 93), dió cuenta de haber concedido la Medalla Militar al sargento del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, núm. 1, Fernando Relimpio Carrao, por su distinguido comportamiento en el combate del día 19 de agosto de 1923, en las peñas de Kaia (Monte Adcos), en el que conseguido el objetivo señalado a su sección y al observar el jefe de ésta que el enemigo, corriendo por el flanco izquierdo, intentaba envolverle, le ordenó que con sus dos escuadras extendiese el frente por dicho flanco, efectuándolo con gran precisión y alcanzando las posiciones que le habían señalado, no obstante la resistencia enemiga. Viendo desde ellas que el enemigo pretendía ocupar unas rocas, desde las que se dominaba el camino que debía seguir su Tabor, y preveyendo el peligro que esto significaría por propia iniciativa, pues el éxito de la empresa exigía no perder tiempo, avanzó al frente de sus escuadras, consiguiendo ocuparlas antes de que el enemigo llegara y rechazarlo después, no obstante la acometividad con que atacó al ver fracasados sus planes, facilitando así el avance del resto del Tabor, acreditando durante el resto del combate sus brillantes cualidades, quedando, a petición propia, como último escalón en la retirada. En su vista, el Rey (que Dios guarde) se ha servido confirmar la referida concesión, por estimar que los hechos señalados anteriormente se ejecutaron comprendidos en el artículo primero del citado reglamento provisional de la Medalla Militar y en el párrafo primero del artículo 25 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» aparece la siguiente:

Circular.—Excmo. Sr.: El jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo tercero del reglamento provisional de la Medalla Militar de 12 de marzo de 1920 (D. O. núm. 50) y el 22 del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, aprobado por Real decreto de 11 de abril de 1925 (C. L. número 93), dió cuenta de haber concedido la Medalla Militar al sargento del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, núm. 1, Fernando Relimpio Carrao, por su distinguido comportamiento en el combate del día 19 de agosto de 1923, en las peñas de Kaia (Monte Adcos), en el que conseguido el objetivo señalado a su sección y al observar el jefe de ésta que el enemigo, corriendo por el flanco izquierdo, intentaba envolverle, le ordenó que con sus dos escuadras extendiese el frente por dicho flanco, efectuándolo con gran precisión y alcanzando las posiciones que le habían señalado, no obstante la resistencia enemiga. Viendo desde ellas que el enemigo pretendía ocupar unas rocas, desde las que se dominaba el camino que debía seguir su Tabor, y preveyendo el peligro que esto significaría por propia iniciativa, pues el éxito de la empresa exigía no perder tiempo, avanzó al frente de sus escuadras, consiguiendo ocuparlas antes de que el enemigo llegara y rechazarlo después, no obstante la acometividad con que atacó al ver fracasados sus planes, facilitando así el avance del resto del Tabor, acreditando durante el resto del combate sus brillantes cualidades, quedando, a petición propia, como último escalón en la retirada. En su vista, el Rey (que Dios guarde) se ha servido confirmar la referida concesión, por estimar que los hechos señalados anteriormente se ejecutaron comprendidos en el artículo primero del citado reglamento provisional de la Medalla Militar y en el párrafo primero del artículo 25 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» aparece la siguiente:

Circular.—Excmo. Sr.: El jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo tercero del reglamento provisional de la Medalla Militar de 12 de marzo de 1920 (D. O. núm. 50) y el 22 del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, aprobado por Real decreto de 11 de abril de 1925 (C. L. número 93), dió cuenta de haber concedido la Medalla Militar al sargento del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, núm. 1, Fernando Relimpio Carrao, por su distinguido comportamiento en el combate del día 19 de agosto de 1923, en las peñas de Kaia (Monte Adcos), en el que conseguido el objetivo señalado a su sección y al observar el jefe de ésta que el enemigo, corriendo por el flanco izquierdo, intentaba envolverle, le ordenó que con sus dos escuadras extendiese el frente por dicho flanco, efectuándolo con gran precisión y alcanzando las posiciones que le habían señalado, no obstante la resistencia enemiga. Viendo desde ellas que el enemigo pretendía ocupar unas rocas, desde las que se dominaba el camino que debía seguir su Tabor, y preveyendo el peligro que esto significaría por propia iniciativa, pues el éxito de la empresa exigía no perder tiempo, avanzó al frente de sus escuadras, consiguiendo ocuparlas antes de que el enemigo llegara y rechazarlo después, no obstante la acometividad con que atacó al ver fracasados sus planes, facilitando así el avance del resto del Tabor, acreditando durante el resto del combate sus brillantes cualidades, quedando, a petición propia, como último escalón en la retirada. En su vista, el Rey (que Dios guarde) se ha servido confirmar la referida concesión, por estimar que los hechos señalados anteriormente se ejecutaron comprendidos en el artículo primero del citado reglamento provisional de la Medalla Militar y en el párrafo primero del artículo 25 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Junta del Patronato en favor del soldado

La Infanta doña María Luisa ha presidido en los salones de la Radio España la Junta general reglamentaria del Patronato en favor del soldado.

Entre los acuerdos adoptados figura un proyecto de organización oficial de los Coros espirituales y la participación en el Certamen Misional de la Exposición de Barcelona.

Concurrieron la baronesa de Patraix, presidenta del Patronato; la duquesa de Santa Elena, marquesa de Cavalcanti, de Casa Saltillo, de Bóveda de Lima, de la Puebla de Rocamora, de la Vega de Bohecillo y de Villamagna; condesa de Santa Ana de las Torres, señoras de Montenegro, de Verdugo, de Núñez, de Hernández, de Aspe, de Herrera, de Acuña, de los Arcos, Kindelán, de Muñoz, de Córdoba, de Marina, e Loriga y de Vives; capellanes don Plácido Zaydín, don Antonio Estévez, don Francisco Suredo, don Lorenzo Aizpín y don Ezequiel Matia Vega.

La Sociedad de Naciones

El conflicto polacolutano, resuelto

LUGANO.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido esta mañana en sesión, bajo la presidencia del Sr. Aristides Briand, ha liquidado el asunto polacolutano.

El Consejo ha aprobado por unanimidad, el informe del ponente, Sr. Quiñones de León, informe que termina con dos resoluciones, en las que se recuerda el compromiso mutuo contraído por los dos países de no considerarse en adelante en estado de guerra, y encarga a una comisión que examine las dificultades que se oponen en la actualidad a la renovación de las comunicaciones entre ambas naciones.

Los representantes de Polonia y de Lituania, aceptaron esta proposición, no sin que el Sr. Waldemar hiciera sus protestas acostumbradas.

En los círculos diplomáticos se rinde unánime homenaje a la habilidad con que el Sr. Quiñones de León ha puesto fin a las negociaciones de los pasados días.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión privada, a última hora de la mañana, con objeto de designar los miembros que han de constituir el Comité del Opio.

Política francesa

El presupuesto, aprobado

PARIS.—La Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto total de ingresos y gastos.

Los primeros se fijan en 45.405.131.745 francos, y el presupuesto de gastos, en 45.369.183.966.

El «superávit» inicial es, por lo tanto, de cerca de 46 millones.

La sesión se levantó a las ocho menos cuarto de la mañana.

Las dietas parlamentarias

PARIS.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de diputados se acordó por 262 votos contra 254 elevar las dietas parlamentarias de 45.000 a 60.000 francos.

La sesión fué bastante agitada. Los ministros se abstuyeron de tomar parte en la votación.

PARIS.—Con arreglo a la determinación adoptada por la Cámara de diputados en lo que se refiere a las dietas, la cuantía de éstas continuará siendo de 45.000 francos, por el momento. El aumento acordado dependerá del coeficiente de revalorización que resulte después de asignados sus sueldos a los funcionarios de la administraciones centrales.

El informe del ministro de Hacienda

PARIS.—En la Cámara de diputados, y tratando del conjunto del presupuesto, subrayó las principales características del mismo, especialmente desde el punto de vista social, citando los aumentos incluidos en él de 450 millones para los mutilados de guerra, de 133 millones para las pensiones de retiro y de 500 millones para mejorar los sueldos de los funcionarios públicos.

El Sr. Chéron expuso la excelente situación de la Tesorería, que dispone de una cuenta en Banca por valor de ocho mil millones.

CASA REAL

CUMPLIMENTOS

Estuvo ayer mañana en Palacio, cumplimentando a Su Majestad el Rey, el capitán general de Cataluña, general Barrera.

También cumplimentaron al Monarca el general de división don Enrique Cano, de brigada don Pablo Rodríguez y comandante de Caballería marqués de Aymerich, nuevo agregado militar a la Embajada de España en la Argentina.

AUDIENCIA

Su Majestad el Rey recibió ayer mañana en audiencia militar a los siguientes señores:

Capitán general de la primera región, barón de Casa Davalillo; generales de brigada don Angl Morales, don Pablo Rodríguez García, don Juan Lama Alhama, don Luis Eugenio de la Torre y don Juan Micheo; coroneles de Infantería don Enrique Avilés Melgar, don Adolfo Roca de la Fuente y don Julián García Aldamar; tenientes coroneles de Infantería don Pablo Martínez Zaldivar y de la Guardia civil don Eduardo Agustín Serra y don José Flores Mayor, comisario de primera don Mario Toledano Fernández, capitanes de Infantería don Luis Cárjuda Gayoso y don José Martínez Anglada y capitán de Caballería don Joaquín Cabeza de Vaca.

Su Majestad la Reina doña Victoria recibió a los marqueses de Aymerich y a los de Villabragima.

LOS INFANTES, A SEVILLA

En el expreso de Andalucía emprendieron el viaje de regreso a Sevilla SS. AA. los Infantes don Carlos y doña Luisa, con su augusta hija la Infanta doña Isabel Alfonso, después de haber pasado unos días al lado de los Reyes.

Acudieron a la estación de Atocha a despedir a los augustos viajeros S. M. el Rey, SS. AA. los Infantes don Jaime, doña Isabel, doña María Luisa, don Alfonso de Borbón, don Fernando y don Luis Alfonso de Baviera; vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido; generales Saro y González Jurado; duques de la Victoria y de Automayor; marqueses de Bendaña y de Hoyos; ministro de Polonia, doctor Codiña Castellví, don Manuel María Arrillaga, don Luis de Asúa, don Justo Santos y Ruiz Zorrilla, secretario administrador de Su Alteza, con su hijo, comandante señor Santa María; jefe superior de Policía, señor Del Valle, y otras autoridades.

La evacuación de Renania

BERLIN.—En el discurso pronunciado en la recepción celebrada por la Asociación de la Prensa berlinesa en honor del Gobierno del Reich y del Gobierno prusiano, el canciller dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Es necesario que el mundo entero sepa que Alemania reclama unánimemente la evacuación de los territorios ocupados. La base de esta exigencia, que constituye un hecho eminentemente político, es el punto de vista jurídico.

La continuación de la ocupación es incompatible con la idea de igualdad de derechos, que fué condición previa para la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones. La ocupación, cuya duración está limitada por el Tratado de Versalles, no es ni una garantía de seguridad para los aliados ni una garantía en lo que se refiere a las reparaciones. La evacuación de los territorios ocupados es necesaria para la pacificación de Europa.

Las fronteras occidentales están garantizadas por el Pacto de Locarno, y de este hecho se deriva la consecuencia de que el Rhin y el Sarre deben verse liberados. La población del Sarre es alemana de pura sangre. Yo, que soy hijo del Sarre, puedo atestiguarlo cumplidamente.

Queremos ocupar la posición debida en el Consejo de la Sociedad de Naciones, integrado por pueblos que colaboran pacíficamente, y el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos debe ser aplicado igualmente a los alemanes. Y al hablar de esto, pienso también en el Austria alemana. El procedimiento de unión de los pueblos está reglamentado por el Tratado de Versalles. No existe en realidad nación austriaca, y de la misma manera que los británicos son franceses, los austriacos son alemanes. Somos una nación, y acerca de ese punto la nación alemana entera vibra al unísono.

Habló luego del conflicto en la industria siderúrgica del déficit del presupuesto y de las negociaciones respecto a la formación de un Gobierno sobre la base de la gran coalición.

Bolivia y Paraguay

El Consejo de la Liga sigue ocupándose del problema

LUGANO 14.—El Consejo, a propuesta del Sr. Briand, ha encargado al secretario general de la Sociedad que comunique al Paraguay el texto de los telegramas de Bolivia y recíprocamente.

El Consejo examinó después los medios de resolver pacíficamente el conflicto planteado entre estas dos potencias.

El espíritu bélico de los indios

LA PAZ.—Los ánimos parecen haberse calmado algo.

Sin embargo, 50.000 indios se han ofrecido al Gobierno para alistarse y marchar a la frontera.

Un ofrecimiento de la Conferencia panamericana

WASHINGTON.—La Conferencia panamericana de arbitraje y conciliación, en sesión extraordinaria, resolvió ofrecer sus buenos oficios a Paraguay y Bolivia, para la resolución de sus diferencias.

El presidente de Paraguay se abstuvo de votar, y el de Bolivia no estaba presente en la reunión.

El Gobierno de coalición de Bolivia

LA PAZ.—Ha quedado el nuevo Gobierno de coalición integrado por don Tomás Elío, ministro de Relaciones Exteriores; D. Francisco Iraizos, de Justicia; D. José Antecena, del Interior y Comunicaciones, y D. Alberto Palacios, del Tesoro.

Es probable que las carteras de Guerra e Instrucción pública las ocupen D. Ricardo Vargas y D. Demetrio Canelas, respectivamente.

Un oportuno recuerdo de la Federación internacional de ex combatientes

PARIS.—La Federación Internacional de ex combatientes ha enviado a las Federaciones nacionales de Bolivia y Paraguay sendos telegramas, en los cuales recuerda los horrores que sus asociados sufrieron en el transcurso de la gran guerra, y pidiendo que, para evitar a los paraguayos y bolivianos idénticos sufrimientos, realicen todos los esfuerzos posibles, con objeto de que quede solucionado pacíficamente el conflicto pendiente entre los dos países.

Notas militares

CONVOCATORIA PARA ALUMNOS DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Para cubrir, por concurso oposición, 200 plazas de alumnos en la Academia Militar de Zaragoza, se ha anunciado una convocatoria de examen, el cual dará principio el 1 de junio de 1929 en dicha población.

El examen se hará en una sola convocatoria, sin que tengan validez de un año para otro las asignaturas aprobadas.

Las plazas se cubrirán por riguroso turno de puntuación.

Para tomar parte en las oposiciones precisa no haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza y estar comprendidos los aspirantes entre los diecisiete y veintitres años, cumplidos dentro del año de la convocatoria. Las clases del Ejército pueden tener hasta veintiocho años para concurrir.

Los paisanos, oficiales y clases de complemento deberán tener aprobado el Bachillerato elemental del nuevo plan de enseñanza o del antiguo, o aprobados los cuatro primeros años de este último.

Pagarán por derecho de examen 50 pesetas. Las instancias se enviarán al director de la Academia, expresando el idioma de que desean examinarse. Las instancias pueden remitirse hasta el día 1 de abril, acompañando dos fotografías de 5 por 8, hechas de frente y descubiertas.

Además del título de bachiller, se acompañará acta de nacimiento, legalizada; cédula personal, certificado de soltería y otro de no haber sufrido condena.

El sorteo de los aspirantes para la fecha de examen se celebrará en la Academia, el

25 de abril, pudiendo asistir los interesados. La Academia comunicará la fecha en que deban presentarse a examen, quedando prohibido el cambio de número entre los aspirantes.

Los que no se presenten a examen el día que tengan señalado se entienden que renuncian, y pierden todo derecho a ser examinados. Siendo por enfermedad, pueden manifestarlo por escrito, solicitando nueva fecha.

Los exámenes empezarán el día 1 de junio y estarán terminados para el día 10 de julio.

Los aspirantes que aprueben, recibirán el oportuno aviso para presentarse en la Academia como cadetes.

Desde la fecha de ingreso quedarán sometidos los cadetes al Código de justicia militar.

TOSFERINA
Catarro de los niños
JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:
 En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.
 En San Sebastián: JAURRETA, Avenida, 39.

Málaga, sin luz

SIGUE EL CONFLICTO
 MALAGA.—En la sesión municipal permanente, el alcalde dió cuenta del problema planteado por la escasez de fluido eléctrico y de su conferencia con el ingeniero de la Compañía, quien le manifestó que no puede precisar cuánto se tardará en reparar la avería.

En el correo quedaron sin abrir las sacas de correspondencia procedentes de Madrid, sin que se hayan tomado medidas para evitar que así suceda, a pesar de ser el tercer día del conflicto.

MALAGA.—El conflicto de la luz en esta capital sigue en el mismo estado. En algunas industrias han sido despedidos varios obreros, por falta de fuerza motriz para mover la maquinaria de las fábricas.

Los periódicos salen reducidos y valiéndose de elementos extraños.

En la Administración de Correos se ha establecido un alumbrado supletorio para el despacho de la correspondencia.

El Pleno del Municipio concedió un voto de confianza al alcalde.

El ingeniero y teniente de alcalde señor Brioso continúa sus gestiones para resolver el conflicto.

PROVINCIAS

UN TRANSBORDADOR SOBRE EL EBRO

ZARAGOZA.—Don Francisco Lanosa ha presentado una solicitud al gobernador civil para que se le autorice a instalar un transbordador aéreo para cruzar el Ebro en el trayecto comprendido entre el puente de Piedra y el puente del ferrocarril. El transbordador aéreo podrá llevar 300 toneladas de carga. El precio del billete de ida y vuelta será de 15 céntimos.

LLEGADA DE UN BARCO

CADIZ.—De Canarias ha llegado el vapor «Carmen», con 63 pasajeros e importante carga. El buque ha efectuado un viaje penoso a causa del enorme temporal reinante.

Vienen a bordo jefes, oficiales y tropas con licencia de Pascuas.

UN CARABINERO SUPRE QUEMADURAS

HUESCA.—En la casilla situada cerca de la boca española del túnel internacional de Somport, el carabainero Gabriel Alvarez Orós perdió el conocimiento a causa de las emanaciones de la estufa, con tan mala fortuna, que fué a caer sobre la lumbre, produciéndose gravísimas quemaduras.

VARIOS VAGONES CHOCAN CON UN MERCANCÍAS

GIJON.—Cuando entraba en agujas en la estación de Sotillo un tren de la línea del ferrocarril de La-greo, un tren de mercancías marchaba detrás de otro de viajeros, del que se desengancharon varios vagones de cola, que por impulso de la pendiente fueron a chocar con otros de cabeza del mercancías, que saltaron de la vía.

Resultó herido de consideración un mozo de tren.

EN BUENOS AIRES

Hoover es recibido con silbidos y protestas

BUENOS AIRES.—El presidente electo de los Estados Unidos, Sr. Hoover, ha llegado anoche, a las once (hora local), siendo objeto de un gran recibimiento. Frente a la estación se había organizado una manifestación de desagrado, formada por varios centenares de personas, que llevaban un gran cartelón con el letrero de «¡Viva Sandino!». Los manifestantes dieron numerosos vivas a Nicaragua, siendo finalmente dispersados por la Policía.

BUENOS AIRES.—Al llegar el señor Hoover a la Embajada de los Estados Unidos fué acogido con grandes silbidos y mueras.

Un escuadrón de Caballería vióse precisado a cargar varias veces, costándole mucho trabajo disolver a la multitud que se hallaba estacionada frente al edificio. Pudo conseguirse merced a la cooperación violenta de la Policía.

Hoover conferencia con Irigoyen

BUENOS AIRES.—El Sr. Hoover ha visitado durante el día de hoy los lugares más interesantes de la población custodiado por fuerzas de Policía. Se ha guardado el mayor misterio acerca de las visitas que tenía el propósito de realizar. El programa del día no ha sido publicado por los periódicos locales, y el público que esperaba su paso, desconocía la situación del Sr. Hoover hasta que veía a los automóviles del presidente y su séquito marchando, velozmente, de uno u otro lugar. En cuantas ocasiones se han presentado, el público bonaerense ha hecho objeto al Sr. Hoover de demostraciones amistosas; sin embargo, la Policía no deja de guardar una vigilancia permanente.

Las principales personalidades oficiales argentinas expresan privadamente su indignación por el hecho de que los periódicos norteamericanos interpreten las demostraciones aisladas de una minoría como el verdadero sentimiento de la nación. Hacen constar, a este propósito, que el Presidente de la República, señor Hipólito Irigoyen, ha bajado, por primera vez, a la estación con objeto de recibir a un visitante extranjero.

Ambos presidentes se han reunido durante más de una hora en la Casa Rosada, donde han discutido abiertamente todo lo referente a las relaciones entre ambas Repúblicas, incluyendo entre ellas la del Arancel norteamericano.

Telegramas del extranjero

Veintidós mujeres raptadas

MEJICO.—Una partida de bandidos ha asaltado el teatro de la ciudad de Ji-notepec, en el estado de Jalisco.

Los bandidos obligaron a salir a la calle, formando fila, a las mujeres que había entre el público, y no consintiendo la salida del local a ningún hombre.

Una vez en la calle todas las mujeres, los bandidos eligieron de entre ellas a las 22 más bonitas y se las llevaron a la montaña.

Las tropas federales han salido en bus-

ca de los bandidos, a los que todavía no han logrado capturar.

Cómo fué muerto el general Claverie

COLOMB BECHAR.—Un comunicado oficial dice que la agresión de que fué víctima el lunes, el general Claverie, juntamente con varios oficiales y legionarios, de regreso del Sahara, se perpetró en un desfiladero, por el que pasaron con algún intervalo los tres automóviles que formaban el convoy.

Al pasar el primer coche, todos sus ocupantes fueron muertos, y el automóvil quemado por los bandidos. El segundo coche pasó, sin haberse dado cuenta sus ocupantes de lo ocurrido con el primero, muriendo entonces el general Claverie y un oficial. Dos legionarios que iban en este coche lograron huir y salvarse.

Los seis ocupantes del tercer coche entablaron combate con los bandidos durante varias horas, logrando mantenerlos a 150 metros de distancia, hasta la llegada de las fuerzas llamadas en su auxilio.

¿Ha asegurado la cantidad invertida en la Lotería Nacional?

Hágalo hoy, mejor que mañana
 El tiempo es oro.—Tiempo perdido no se recobra jamás.
 REEMBOLSO DE LOTERIA, S. A.—Alcalá, 10. principal.—Teléfono 19.143.
 asegura esta operación financiera, y el Estado garantiza un sorteo de premios, que pueden favorecerle.

Un homenaje al ministro de Marina

El Consejo, el presidente, vocales e ingenieros del Consejo del Combustible ofreció ayer, al mediodía, un banquete, en el Hotel Ritz, al ministro de Marina, contralmirante D. Mateo García Reyes, como vocal de dicho Consejo.

Minutos antes de la una llegó el ministro, que fué recibido por todos los consejeros y, al frente de ellos, por el presidente del Consejo Nacional del Combustible y a la vez director de Minas, don Santiago Fuentes Pila, que ostentaba la representación del ministro de Fomento, por no permitirle a éste su asistencia al acto las ocupaciones de su cargo.

Después de los saludos y presentaciones, el ministro tomó asiento, haciéndolo a su lado el Sr. Fuentes Pila y D. José Antonio de Artigas, y en los restantes puestos de la mesa, adornada con claveles rojos, los señores don Francisco Gómez Rojas, don José María Fábregas del Pilar, don Ultano Kindelán y Duany, don Nicolás de Ochoa y Lorenzo, don Francisco de Orueta, don Severo Gómez Núñez, don Enrique Martínez y Ruiz de Azúa, don Manuel Alonso Martos, don Gustavo Morales y de las Pozas, don Antonio Cordero y López del Rincón, don José Antonio López Mateos, don Luis Gamboa y Robles, don Maximino de la Peña Regoyos, don Enrique Benito Charri, don Juan Díaz Muñoz, don Ricardo Salas, don Eduardo Landete, don Vicente Coma Ferrer, don Félix Basterreche, don Luis Gamir, don Carlos Resines, don Eduardo Merello, don Mariano de las Peñas y don Luis Sanguino.

En el almuerzo se suprimieron los dis-

Política y Administración

LA REVISION DE TRATADOS

El ministro de Economía Nacional sigue trabajando activamente en la revisión de Tratados comerciales, en los que a las consolidaciones anteriores sustituye, como es sabido, la cláusula de la nación más favorecida.

Dentro de tres o cuatro días quedará terminada la del Tratado con Italia y faltan los de Suiza y Bélgica.

LOS EXPLORADORES A LAS EXPOSICIONES

El señor García Molinas conferenció ayer en los pasillos de la Asamblea con el presidente del Consejo. Solicitó que apoyara una enmienda que tiene presentada a fin de construir unos campamentos en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona para los exploradores americanos que vendrán a las mismas. Se calcula que serán en número de mil, y la cantidad que se necesita para dicho fin alcanza a 60.000 pesetas.

un grave accidente en la calle de Almansa, esquina a la de Bravo Murillo, que costó la vida a una pobre mujer, y en el que resultó también lesionado un hijo de la víctima.

Avelina Fernández Martínez, de cuarenta años, con domicilio en la calle de los Artistas, número 19, trató de alcanzar la calzada llevando de la mano a un hijo suyo, de siete años, llamado Miguel Sánchez Rojas y Fernández.

Por la referida calle iba un carro cargado con cántaras de leche, conducido por Casimiro Sanz. La caballería que tiraba del carro se desbocó, arrollando a Avelina y a su hijo. Rápidamente fueron trasladados a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde, al ser colocada en la cama de operaciones, dicha mujer era cadáver. El niño fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo al conductor del carro, quien pasó a presencia del juez correspondiente.

BLAS CABRERA

Con motivo de sus recientes triunfos científicos, se le ofreció al ilustre catedrático de la Universidad Central, don Blas Cabrera, un almuerzo en Tournai. Con el festejado se sentaron en la presidencia el rector y los decanos de las Facultades universitarias y otras relevantes personalidades del mundo científico, y asistieron el Claustro de nuestro primer establecimiento docente y gran número de admiradores y discípulos del sabio catedrático, que quisieron ofrecerle el testimonio de su simpatía y el placer recibido al enterarse de que en el extranjero han hecho la justicia debida a sus altos merecimientos, designándole para ocupar la vacante que en la Academia de Ciencias de París ha dejado al morir el gran Lorentz.

El profesor Moles leyó las adhesiones muy numerosas, tanto de colectividades científicas como de hombres de pensamiento, y el Sr. Bermejo, rector de la Universidad, ofreció el banquete, haciendo destacar con frase justa la silueta de Cabrera como hombre, como catedrático, como conferenciante—en Munich, en Berlín, en París y en América, dejando en todas partes bien plantado el pabellón de la cultura hispánica—y como investigador, cuyos descubrimientos siempre han tenido el justo aplauso más allá de las fronteras, y finalmente, brindó por Cabrera y por España, que es quien recibe los frutos de los hijos que la honran con su sabiduría y su labor.

Cuando se levantó el Sr. Cabrera resonó en el comedor una gran ovación, que duró largo rato: fidedigna prueba de la admiración de todos los asistentes por la figura del catedrático, quien físico puro—, se consideró como punto límite entre el pasado, representado por sus maestros, y en el porvenir, encarnado en sus discípulos, y bajo este aspecto, el «ahora» sintetizado en él, dijo que tenía ya demasiada duración; pero desde el punto de vista de la vida de un pueblo era algo tan pequeño, que casi carecía de existencia real. Por esto—agregó—trasladaba el homenaje a sus antiguos maestros y lo proyectaba sobre sus discípulos, a quienes dirigió encendidas frases cantando el triunfo de la voluntad y levantó su copa por el porvenir de España, representado en la juventud que trabaja en el silencio de los gabinetes y de los laboratorios.

El Sr. Cabrera fué muy felicitado por los comensales, que eran todos los que tienen un nombre en el campo de la ciencia.

LOS TEATROS COMICO

«De la Habana ha venido un barco»
 Los señores Paso y Estremera entregaron anoche a la empresa y compañía del Cómico su regalo pascual, consistente en un espléndido juguete cómico, sabroso y pingüe como un fastuoso capón dorado en el horno.

Abundosa en situaciones cómicas, rica en zumbas, chistes y chocarrerías de todas clases, la nueva obra divirtió copiosamente al público, y abriendo las espaldas del regocijo desbordó los vinos áureos—o sanguíneos—de la hilaridad más contundente.

Con su arte inimitable, Loreto y Chicote, al frente de sus bien disciplinadas huestes, contribuyeron al mayor éxito de «De la Habana ha venido un barco» con un cargamento tal de gracia que hay para un rafo vaciándole en el teatro de la calle de Mariana Pineda.

LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos,
 ni esfuerzos,
 ni ruido,
 ni molestia,
 dejará como un espejo
 los suelos de su casa



ELECTROLUX, S. A.
 Exposición Pi y Margall, 9. Tel. 16302
 Oficinas: Calle Jiménez de Quesada, número 2, al lado de Madrid-Paris
 SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

La Asamblea Nacional

SESION PLENARIA

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Elección de secretario

Es elegido secretario cuarto el Sr. Puñuelo, por 194 votos.

Presupuesto de Fomento

El Sr. SALDANA consume un turno contra la totalidad. Pide la mejora de los peones camineros.

Entre los reparos puestos por el orador figura el del temor que el presupuesto extraordinario, a pesar de su excelente finalidad, ahogue la economía nacional por su excesivo importe. Dice que hay que salir al paso de las empresas concesionarias de ferrocarriles, que, sin ejecutar las obras, las subarriendan para obtener un beneficio como simples intermediarios del negocio.

El Sr. NARDIZ habla de la riqueza forestal y de la necesidad de aumentar la guardería, mejorando sus haberes. Trata también de la forma de extinguir los incendios en los montes públicos y de las comunicaciones necesarias para los avisos de alarma.

El Sr. BERMEJO aboga por la creación de un concurso de especializaciones químicas con vistas a la investigación de combustible líquido.

El Sr. ARISTIZABAL pide una subvención de cinco millones de pesetas para el Ayuntamiento de Madrid, con destino a alcantarillado y otras obras.

El Sr. GARCIA GUERRERO solicita otra subvención, por el mismo importe, para las Diputaciones mancomunadas, a las que se han traspasado obligaciones referentes a caminos vecinales.

Interviene el Sr. MARTINEZ DE AZAGRA y el Sr. SANZ.

Sesión doble

El presidente anuncia que mañana, sábado, se celebrarán dos sesiones, la primera de ellas a las diez y cuarto de la mañana.

Después de la interrupción reglamentaria se reanuda la sesión a las siete, y el Sr. LAFFITE solicita, en una enmienda, una subvención para la Sociedad Oceanográfica de San Sebastián.

El ministro de FOMENTO explica las partidas del presupuesto extraordinario, y habla, entre otros puntos, de los ferrocarriles proyectados, algunos tan importantes como el que abrirá un camino a Galicia.

Manifiesta que ha encontrado excelente voluntad a los organismos corporativos que han de desarrollar futuros planes, y hay que confiar en un gran porvenir de la vida nacional.

En párrafos elocuentes, afirma que se ha emprendido la gran obra constructiva de España, no por vanidad personal ni por otras pequeñas miras, sino porque el Gobierno ha considerado que no se puede esperar al día de mañana, porque es menester presentar estímulo a las personas que quieren trabajar, y porque, como hombres fuertes, muchos españoles confían en su esfuerzo y quieren preparar el porvenir de su Patria.

Rectifica el Sr. SALDANA. A continuación se pasa a discutir otra sección del presupuesto.

Presupuesto de Instrucción pública

El Sr. PEMAN solicita la elevación a tres millones de pesetas de la partida global destinada a auxilios y subvenciones.

El Sr. LA CIERVA solicita una subvención de 250.000 pesetas para la Orquesta Sinfónica, de la que es presidente, porque los artistas que la integran apenas cobran para atender a sus necesidades.

Después quiere explicar su completa conformidad con los presupuestos, diciendo que, principalmente, obedece a su gran satisfacción por el anuncio de la reforma de la administración de Justicia, que el ministro del ramo desea hacer de modo rápido y revolucionario. Cree que la reforma se debe hacer serenamente, aunque es inaplazable.

Se carece de leyes de procedimiento; la Justicia es lenta, y sólo se acude a ella cuando no hay otro remedio. Por todo esto, hay que remover todas las dificultades para que la administración de Justicia sea lo que debe ser.

Conviene, antes de proceder a la reforma de Justicia, conocer la orientación del texto constitucional.

El presidente del CONSEJO: El ministro de Justicia se propone dictar una serie de disposiciones rápidas y orgánicas, que después podrán ampliarse, y aun modificarse, cuando, aprobada la nueva Constitución, ésta nos mande y nos rija a todos.

El Sr. LA CIERVA: No me asustan las reorganizaciones de personal. En Política dejé 500 pesetas en un solo día, para reorganizar el Cuerpo. Pero esto no basta. Hay que poder continuamente separar las ramas dañadas.

Proclama noblemente que cada día está más satisfecho de haber prestado al Gobierno su colaboración. Pido a Dios que continúe su labor, que está conduciendo a España al progreso. Mi colaboración es, y será, desinteresada. Trabajéis—añade—con afán de apertar. ¿Quién no habrá de ayudar al ministro de Fo-

mento, si siente amor a España? Podemos quejarnos de la elevación de impuestos; pero es lo cierto que la industria y el trabajo prosperan. Esperemos el día en que llegue la paz a los espíritus, ya que la paz material es completa, y en que, volviendo los ojos atrás, podamos decir: «Hemos trabajado por España y hemos resuelto una grave crisis. Pidamos a Dios que el Gobierno continúe por el camino de sus éxitos.»

La señorita CUESTA aboga por algunos funcionarios del departamento.

La señorita MAEZTU dice que, como ha sido llamada a la Asamblea para conocer su consejo, desea prestarle, imparcialmente. Deduce que, siendo el presupuesto de Instrucción el peor dotado, debe emplearse en él el superávit.

Habla en nombre y defensa del maestro rural, abandonado en sus escuelas, ocultas entre montañas, en los lugares más alejados. Pide la creación de pequeñas bibliotecas en los pueblos, y misiones pedagógicas que se acerquen al maestro.

Lo primero es la cultura, y antes de eso, nada.

Teme que, aunque sea muy grande el progreso material de España, la juventud se aleje en lo sucesivo de las Universidades y de las Escuelas Normales, para dedicarse a la Ingeniería. Cree haber cumplido con su deber al expresarse de ese modo.

El doctor CODINA habla de la necesidad de proveer varias cátedras de Facultades de Medicina.

Se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

COMENTARIOS

Política de Protectorado

Desprovista ya de la preocupación belicosa de las armas, la acción de España en Marruecos va iniciando claramente la verdadera política de Protectorado, enderezando sus pasos de una manera franca y decidida, por los caminos de la realidad, sin descuidar una exquisita vigilancia para que el orden no sufra menoscabo ni se alteren las relaciones de los kabilenos, tan susceptibles de recibir y registrar las más ligeras emociones. El estruendo de los combates se ha alejado de los campos marroquíes, que son hoy campos de paz, terreno abonado para toda iniciativa pacificadora.

Y aprovechando este afortunado período, el Gobierno español dedica atención preferente, especial y cuidadosa, a la política de España en la zona de Protec-

tado, dictando acertadas medidas que han de producir excelente efecto en las kabilas.

Por una reciente disposición, se crean en la Facultad de Medicina de Cádiz los estudios necesarios para proveer a los alumnos marroquíes del título de Auxiliar de Medicina, que sólo podrán ejercer en la zona de Protectorado. Estos alumnos se trasladarán a Cádiz, y en un régimen de internado, pero con absoluta libertad y respeto para sus costumbres y su religión, estudiarán los tres cursos en que se divide el programa y volverán a Marruecos con el preciado título, convirtiéndose en verdaderos auxiliares de los médicos militares, que tan benemérita labor realizan y que verán así enormemente facilitada por estos auxiliares moros, percatados ya de la decisiva importancia de las prácticas higiénicas y sanitarias. Serán, pues, ellos mismos, sus hermanos de raza y de religión, los que en su propia lengua les aconsejen y les asistan en sus enfermedades y les inviten a desear recelos y desconfianzas.

En forma análoga se ha procedido en Melilla, en cuyo Instituto se ha creado el Magisterio rural indígena, en el que, mediante estudios no muy profundos, pero sí los indispensables, sale el alumno convertido en maestro rural y marcha a las kabilas dispuesto a difundir sus conocimientos, pregonando, con su ejemplo, la cultura de la nación protectora.

Esta es, a nuestro entender, labor positiva, creando los instrumentos que han de ser eficaces colaboradores en la misión civilizadora de España y constituyen aciertos que deben ser conocidos de la opinión pública para que se percate de la entusiasta e inteligente obra de los gobernantes, que así van resolviendo el problema de Marruecos.

E. G. PARRA

En el Colegio de los Alabarderos

Reparto de premios a los escolares

Se ha celebrado en el grupo nacional escolar «Infanta Beatriz y María Cristina», que se halla instalado en el cuartel de Alabarderos, el acto de repartir prendas y premios a los escolares que allí reciben educación.

Como otros años, las Infantas presidieron la solemnidad. Las acompañaba la condesa de Campo Alegre.

Asistieron también el ministro de Instrucción Pública, un coronel del Cuerpo de Instrucción Pública, un coronel del Cuerpo de Alabarderos, en representación del

Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO

Créditos contratados: 285.225.755,57

El Banco ha emitido 70.678 Cédulas de Crédito Local interprovincial, 5 por 100 amortizables en treinta años, cuyos intereses y amortización satisface el Estado. Además tiene la garantía de las Diputaciones contratantes y la del Banco. Se cotiza en las Bolsas como efectos públicos, y son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito. El Banco de Crédito Local realiza también la pignoración, prestando el 90 por 100 del valor efectivo.

Cotización actual: 96 por 100 (cupón 31 diciembre).

comandante general, el teniente de alcalde del distrito, señor Parrella; la inspectora de Enseñanza señora Torrego y varios jefes de Alabarderos con sus familias.

Los alumnos a quienes se entregaron premios son unos 500.

Las Infantas les hicieron entrega de las prendas y premios correspondientes. No hubo discursos. El acto, sencillo y emotivo, terminó con unas canciones al piano a cargo de varios niños.

Muerte sentida

Ha fallecido en esta corte, tras penosa enfermedad, en la plenitud de su vida, la excelentísima señora condesa de Guevara.

La finada heredó el ilustre título que ostentaba al fallecimiento de su padre, el caballero y culto general conde de Guevara. Dama virtuosísima, vivía consagrada a su hogar y a la educación de sus seis encantadoras hijitas, inculcándoles con su ejemplo la piedad y caridad cristianas, como corresponde a personas de tan alta y brillante alcurnia; granjándose asimismo con su bondad y simpatía el afecto de cuantos la trataron.

Enviamos nuestro cordial pésame a la aristocrática familia, muy especialmente al afligido viudo, nuestro querido amigo el señor conde de Guevara, y a sus desconsoladas hijas.

Al acto del sepelio en el panteón de la familia, en la Necrópolis del Este, concurren numerosos amigos.

Esta Redacción suplica encarecidamente una plegaria por el alma de la distinguida dama.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia de la Historia (León, 21). De cuatro a ocho de la tarde.

Real Academia Española (Felipe IV, 2). De ocho a doce de la mañana.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1).—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59). De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (En obra.)

Biblioteca Popular del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito del Hospicio (San Oropio, 3).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Telegramas de última hora

El regreso a Europa del infante D. Alfonso de Orleans

CHERBURGO.—El infante D. Alfonso de Orleans, su esposa, la infanta doña Beatriz, y su hijo, el príncipe D. Alvaro, han llegado a este puerto a bordo del trasatlántico «Majestic», procedentes de la América del Norte, donde han permanecido tres semanas.

Los infantes han continuado su viaje a París.

Resultados definitivos de las elecciones rumanas

BUCAREST.—He aquí los resultados definitivos de las elecciones rumanas:

Gubernamentales, 340 puestos; magyares, 15; liberales, 3; alemanes, 11; socialistas, 9; coalición Averescu-Jorga, 5; Lupul, 5; sionistas, 4, e independientes, 4.



Nuevo servicio de trenes

La Compañía del Norte, de acuerdo con la de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, establecerá la circulación de un coche mixto de cama y primera clase en los trenes expresos números 2, 905, 405 y 406, 906, 1, del Norte, y 1, y 2 de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, destinado al servicio directo de Irún a La Coruña y Vigo, y de La Coruña y Vigo a Hendaya, en los días que para cada trayecto se indican a continuación:

IRUN A LA CORUÑA.—«Martes, jueves, viernes y domingos», saliendo por primera vez de Irún el jueves, 13 de diciembre de 1928.

LA CORUÑA A HENDAYA.—«Martes, jueves, sábados y domingos», saliendo por primera vez de La Coruña el sábado, 15 de diciembre de 1928.

IRUN A VIGO.—«Lunes, miércoles y sábados», saliendo de Irún por primera vez el lunes, 17 de diciembre de 1928.

VIGO Y HENDAYA.—«Lunes, miércoles y viernes», saliendo de Vigo por primera vez el lunes, 17 de diciembre de 1928.

La palidez de las jóvenes

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones; que se halla siempre cansada y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, factibles de ser normalizados sólo por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de «Hipofositos Salud», que cuenta ya cerca de medio siglo de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Es rápido en sus efectos y de una eficacia segura. Los frascos contienen mayor cantidad de Jarabe que sus similares. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Advertisement for CARLOS COPPEL watches. Features an image of a pocket watch and text: 'CARLOS COPPEL FABRICA DE RELOJES fuencarral, 27 MADRID Remesas a provincias. Catálogos gratis.' Includes a circular seal for 'MARCA DE FABRICA REGISTRADA'.

GACETILLAS DE TEATROS

PRINCESA.—Sabado, noche, y domingo, noche, la maravillosa obra del insigne Benavente, «Los intereses creados». Mañana, tarde, última representación de «El zapatero y el Rey». Lunes, noche, para satisfacer deseos de personas que lo han solicitado, por última vez «Reinar después de morir», triunfo de Ricardo Calvo.

CENTRO.—Hoy, sábado, por la tarde, la obra preferida de don Jacinto Benavente, «Señora ama», de la que Lola Membrives hace una verdadera creación.

Todas las noches, el éxito mayor de don Jacinto Benavente, «Pepa Doncel».

LARA.—Hoy, sábado, por la tarde, úni-

ca representación de «El genio alegre», a petición de los que no pudieron asistir el día de moda en que se representó. Mañana, domingo últimas representaciones en día festivo de «Raquel» y «Lectura y escritura».

INFANTA ISABEL.—Todas las noches y mañana, domingo, tarde y noche, la nueva comedia, de gran éxito, «Cuento de hadas», que constituye el mayor éxito de Honorio Maura.

Encargue en contaduría sus localidades.

FONTALBA.—A teatro lleno se representa todos los días «Novelera», de los señores Quintero, aclamados por el público en todas las representaciones.

REINA VICTORIA.—Con llenos absolutos y ovaciones entusiastas para autor e intérpretes, se representa, tarde y noche, la mag-

nífica, la deliciosa obra «El rosal de las tres rosas», éxito culminante de Linares Rivas y de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Contaduría con varias fechas de anticipación.

FUENCARRAL.—Esta noche, «Señora ama», obra de actualidad, por saberse ser la preferida de su autor, Jacinto Benavente, y que en este teatro cuenta con el atractivo de ser interpretada por el actor que la estrenó, Francisco Morano. Por la tarde, el creciente estreno, de gran éxito, Tigre Juan.

ROMEA.—Todas las noches y mañana, tarde y noche, «Las lloronas», que es la obra de éxito formidable del año. Esta tarde (3,50 butaca), «Las castigadoras» y la orquesta Maipú.

ESPECTACULO

ZARZUELA.—A las 6, La villana.

PRINCESA.—A las 10,15, Los intereses creados.

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,30, Novela.

CENTRO.—A las 6,15, Señora ama. A las 10,15, Pepa Doncel.

COMEDIA.—A las 10,15, La tela.

LARA.—A las 6,15, El genio alegre. A las 10,30, Raquel.

APOLO.—A las 6,30, Las golondrinas. A las 10,30, Los flamencos.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, El niño ajeno.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, De la Habana ha venido un barco.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El último lord. A las 10,30, Cuento de hadas.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y 10,30, Los intereses creados.

MARAVILLAS.—A las 6,30, La mejor del puerto. A las 10,30, La Magdalena te guie y Las cariñosas (estreno).

FUENCARRAL.—A las 6,15, Tigre Juan. A las 10,15, Señora ama.

MARTIN.—A las 6,30, ¡Viva la cotra! y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Rás!

ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras y fin de fiesta por Celia Gámez. A las 10,40, Las lloronas.

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, Landrú, Gachó y buen regalo.

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y a las 10,15, la gran compañía de circo.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin podo, ni derivados del podo, ni thyroidina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco y en el Laboratorio «PESQUÍ» P.O. Correo 8.50 Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa, España)

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos "Bianor" "García Astriain" y "Gómez Acebo"

Especialidad en monturas para el "Polo"

Ballesta, 8 principal.—MADRID

Compañía Española de Pinturas "INTERNACIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... Y FABRICANTES... EN ESPAÑA... DE LAS PINTURAS... PATENTADAS... HOLZAPFEL...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de Hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Damboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quita pinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Pancullinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camias.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigí esta marca, y no admitan otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Por un real comprari Ud. radicalmente los CALLEO

VERREGRADUREZA OJO de GALLINCO usando el patentado

UNGUENTO MORRITH.

1'60 pesetas bote 0'25' muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especialistas.

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expedidurias de España

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado.	200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado.	50.000.000 de pesetas.
Reservas de reserva.	18.000.000 de pesetas.

FINAL: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Hain, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Pílogo de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susa, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torrescajeme, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastán, Villa Vel, Rta, Villanobiedo y Yzuel.

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 7 MADRID

Muebles y artículos todo de acero

ENTRADA

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños.

Galerías y bastones para portieres, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escrita en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X